

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		TYH SERVICIOS PETROLEROS S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW130032 / 5351043
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“Intervención de Sistemas de Aguas Residuales Domésticas VRO”.				
Descripción General de Actividades				
Mantenimiento de sistemas de aguas residuales				
Tiempo de Ejecución				
6 meses				
Fecha Estimada de Inicio				
13/01/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: DIDIANA MARTINEZ Teléfono: 3118685051 Correo: procompras@tyhservicios.com Otro Canal: N/A		JUAN CARLOS MORENO		Juan Camilo Barrionuevo Bautista

“La información acá publicada, fue suministrada por **TYH SERVICIOS PETROLEROS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TYH SERVICIOS PETROLEROS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Suministro, armado, certificación, alquiler y retiro de andamios certificados tipo Cuplock	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Cámara de comercio Rut Cedula del representante legal Certificación bancaria Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: Brindar el servicio integral de suministro, transporte, armado, certificación, alquiler diario, desarme y retiro de andamios tipo Cuplock certificados, requeridos para el acceso seguro a excavaciones con profundidades entre 1.5 m y 2.5 m, así como para otras áreas críticas del proyecto. El sistema debe incluir plataformas de trabajo, accesos, escaleras, estructuras de rescate y todos los componentes normativos de seguridad. Requisitos HSE: NTC 1641 y 1642 – Clasificación y requisitos de seguridad de andamios · Resolución 4272 de 2021 – Trabajo en alturas · Referencias internacionales: OSHA 1926.451, ANSI A10.8, UNEEN 12811 Requisitos Técnicos: .	PROYECTOS Y ESTRUCTURAS DEL LLANO SAS	901502407	VILLAVICENCIO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **TYH SERVICIOS PETROLEROS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TYH SERVICIOS PETROLEROS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Alcance del Servicio ??Configuración modular tipo Cuplock, adaptable al entorno de obra ??Plataformas de acceso, desplazamiento y evacuación ??Escaleras verticales/intermedias con barandas y pasamanos ??Estructuras auxiliares de rescate según Resolución 4272:2021 ??Personal operativo certificado (andamieros, certificador, supervisor HSEQ) ??Certificación técnica de armado antes de puesta en servicio ??Trazabilidad documental: bitácora, planos, memoria técnica Criterios de Evaluación: Precio Disponibilidad Tiempos de entrega Cumplimiento de requisitos legales Especificación Técnica: Suministro y servicio completo (transporte, armado, certificación, desarme y retiro), este ítem se pagara por M3. 3.2 Alquiler diario de andamios instalados, este ítem se pagara por M3/DIA. El volumen (m³) se calcula según la estructura instalada en campo. El cobro por alquiler inicia al día siguiente de la certificación técnica. Otros Requisitos: Tiempo estimado de armado: según cronograma del proyecto · Inspección previa con firma de acta técnica · Desarme posterior a aprobación del cliente o supervisor de obra · Transporte incluido desde el centro logístico hasta el proyecto y viceversa				
CONDICIONES COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **TYH SERVICIOS PETROLEROS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TYH SERVICIOS PETROLEROS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	CARRERA 31 # 14-188 VILLA DEL SOL
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Cortes de facturación 5 al 20 de cada Mes • Factura Electrónica • Soportes de facturación Cuenta de cobro: • Cedula al 150% • Rut actualizado • Si el pago supera el salario mínimo debe adjuntar seguridad social como independiente.
Contacto para Facturación	DIDIANA MARTINEZ - TEL: 3118685051 - facturaciontyhsp@gmail.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	07/07/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	Carrera 31 # 14 - 188 Barrio Villa del Sol - procompras@tyhservicios.com
Contacto para Entrega de Propuestas	DIDIANA MARTINEZ - TEL: 3118685051 -procompras@tyhservicios.com
OBSERVACIONES	